

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

MADRID 8 rs. PROV. 10 Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libramos o sellos de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no serviría la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,068 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 14 DE FEBRERO

DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

[Paris 12.] Crecido número de estudiantes recorrió esta mañana su barrio gritando viva Polonia; la policía los dispersó.

El baile de la embajada austriaca ha sido espléndido. El emperador llevaba la banda de la orden de San Esteban de Austria y encima un manto veneciano. La emperatriz vestía de Juno.

Es falso que haya habido espionaje entre Drouyn de Lhuys y lord Cowley respecto al asunto de Odo Russell.

Turin 12.

El partido de acción se agita. Se han cogido armas en Milán. Preparan movimientos en Florencia, pero la policía está alerta.

Berlín 13.

Los insurgentes aumentan en número en el Palatinado de Kállus. En Wöllwov los insurgentes batieron un batallón ruso.

En diferentes puntos de Polonia cogen diariamente la policía armas, proclamas y planes de una vasta conspiración. Los curas la favorecen.

Según *El Eco del País*, los generales y brigadiers de la armada que han presentado sus dimisiones serán relevados, fijando su cuartel en los departamentos.

Dice *El Reino* que el jueves estuvo en palacio el señor general Halcon, vicepresidente dimisionario de la junta consultiva de la armada, a ofrecer sus respetos á la Reina.

*El Pensamiento Español* elogia que se haya declarado cesante al Sr. Mas y Abad, y nombrado gobernador de Oviedo al señor D. Francisco Rubio.

Según *El Reino*, nadie duda ya de que la disolución del Congreso es un hecho inmediato á realizarce, y los que alargan más el plazo de la publicación del consiguiente real decreto, lo fijan para el domingo 15 del corriente.

Cree *La Epoca*, y estamos conformes con su opinión, que fuera de Madrid la política no tiene el carácter violento que aquí se le da, y que con coalición y sin coalición, el ministerio no necesita apelar á medidas violentas; que el cuadro electoral, la masa de las personas que tienen mucho que perder y nada que ganar con las revueltas, los representantes de los intereses sociales, todos esos irán á las urnas espontáneamente, tranquila, deliberadamente, á llevar el triunfo de las ideas liberales y conservadoras proclamadas por la unión liberal.

*La Verdad* dice que tan luego como se publique el decreto de disolución, piensa dar un manifiesto al profesorado español, firmado por toda la prensa médica, á quien invitará, y si se negase á ello, lo hará *La Verdad* solamente, dando en él las instrucciones oportunas para formar los comités electorales en cada distrito, y todo cuanto crea útil para hacer triunfar la candidatura profesional.

Varios periódicos piden que se atienda un poco á la reforma de las aceras en las calles un poco estrechadas, y que no se dedique todo el cuidado y esmero á las del centro.

Casi toda la prensa de Madrid se ha adherido á la justa súplica que hemos dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia para que procure hacer cuanto esté de su parte para mejorar el poco decoro y estado de los juzgados de prime a instancia de esta corte.

Ha tomado posesión de su destino el gobernador de Valladolid Sr. Negro.

El presidente de la asociación para la reforma arancelaria, que se halla organizada en Zaragoza, que le era el Sr. Brull, ministro que fué de Hacienda, ha hecho dimisión de dicho cargo porque no ha querido autorizar la supresión de las palabras *gradual y sucesivo*, que en su opinión debían consignarse al hablar de la reforma arancelaria en el reglamento de dicha asociación.

Según cartas de Veracruz que ha recibido la Patria por la vía de la Habana, el efectivo de las tropas francesas que han atravesado las Cumbres para marchar sobre Méjico es de 29,000 hombres. En San Agustín de Pámar han elevado obras de fortificación para poner aquella localidad al alcance de un golpe de mano, haciendo de ella una nueva base de operaciones.

Se decía que se habían hecho trabajos de circunvalación al rededor de Puebla, y que una división bastaría para tener á raya á las tropas que guarnecen esta población, mientras que el resto del ejército marcharía sobre Méjico por Tlascala y Otumba.

Dice un periódico de la noche que D. Anton Eloy Vicente ha dirigido una manifestación á los electores del distrito de Trujillo y que la idea que predomina en este documento es combatir la candidatura de D. Manuel Pérez Aloc, candidato protegido por el anterior diputado señor marqués de la Conquista, nombrado recientemente senador del reino.

El 7 del actual llegó á la Coruña D. Modesto Longoria, acogido al indulto y procedente de Portugal, en donde estuvo encarcelado por los sucesos de Loja, y el 9 salió de

dicha población después de haberle recorrido sus correligionarios con 660 rs. y varias prendas de ropa interior que necesitaba.

El Pueblo de anoche escita á sus correligionarios políticos á que se organicen y preparen para las próximas elecciones, y les encarga que donde no les sea posible sacar victorioso un candidato propio, voten un progresista puro; y añade que donde sea hacedera una combinación honrosa, deber suyo es evarla á cabo en bieza de la libertad.

Diríja á *El Pueblo* una de sus suscriptoras una carta quejándose de que no se prohíbe el juego de la lotería antigua, que tan descaramadamente se está consentiendo en varios cafés de la plaza de la Cebada, con perjuicio de algunos infelices viciosos, que por dicho juego están dejando de dar el alimento necesario á sus hijos.

La carta dirigida por el emperador al mariscal Pelissier sobre la cuestión de la propiedad árabe, ha sido traducida al árabe e impresa en la imprenta imperial. Se tiraron de ella gran número de ejemplares para repartirlos profusamente entre todas las tribus y poner en conocimiento de los subditos conquistados, las intenciones benévolas del emperador.

Se susurra que va á partir en breve para Méjico el príncipe de Polignac, yerno de Mr. Mirés, encargado de una comisión importante por parte del gobierno francés.

Escriben de París que por el reciente fallecimiento del marqués de Cramayel, ha quedado una vacante en el senado: con esta son seis ya las vacantes. Se ha dicho que el emperador querrá esperar á este número para proveerlas.

Han sido nombrados primeros farmacéuticos supernumerarios del ejército los primeros ayudantes D. Galo Gil y Corres, don Manuel Ortiz Moreno y D. Donato Sáenz Domínguez. Los dos primeros con destino á Cuba, debiendo desempeñar el Sr. Gil el cargo de jefe de la sección de su ramo en Cuba, y el último ha sido destinado á Puerto-Rico.

Con el título de *Enseñanzas políticas* ha empezado á publicarse hoy en Madrid una serie de folletos, de los que el primero que ha salido á luz, lleva por epígrafe *El ministerio d' las Cérteces*. Quisiéramos que la estension de nuestro periódico nos permitiese reproducir este epísculo importantísimo por muchos conceptos; pero no tenemos inconveniente en recomendar su lectura, en la seguridad de que escitará el interés de cuantos le recorran.

La opinión está unánime en condenar lo hecho por los directores de la secretaría de Marina; porque si el Sr. Ulloa no pertenece á la carrera, tampoco pertenecieron á ella los Sres. Alcalá Galiano, marqués de Molins y Bayarri; y si de categoría y antecedentes se trata, el Sr. Ulloa, que es un distinguido letrado y publicista, ha sido varias veces diputado, subsecretario de Estado y director general de Ultramar por más de cuatro años, puesto en que se ha hecho notable por su celo, su probidad y su inteligencia.

Es muy cierto, dice la *Armonía*, y confirmado por la misma *Perseverante*, que en Milán se recuerdan armas: es muy cierto que también se encontraron en Bolonia: es muy cierto que se hace una propaganda mazziniana en las filas del ejército, y que el general Lamarmora ha dirigido a propósito una circular. Estos hechos se comentan por sí mismos. Nosotros creemos que el último periodo de la revolución será de periodo de sangre.

Según le escribe á la *Armonía* su correspondiente de París con fecha 5 de febrero, parece que el gobierno de Napoleón III manifiesta bastante zozobra por los manejos de los garibaldinos residentes en Niza. El partido llamado italiano no desperdicia ocasión para manifestar sus simpatías hacia la revolución italiana, y proclamar á Giuseppe (Garibaldi). Hábllase de felicitaciones firmadas y dirigidas al mismo desde Niza.

Según escriben de Verona á un periódico de Viena, el Comité Veneto intentó abrir una suscripción en favor de las víctimas del brigantismo. Pero bien sea que los habitantes de Verona tengan pocas simpatías por las sudiscas víctimas, sea que toman compromiso, la referida suscripción solo produjo quince libras en el trascurso de cuatro semanas.

Según tenemos entendido, el ayuntamiento de esta capital, deseoso de contribuir por su parte á facilitar todos los medios de mejora y ensanche de la población, y teniendo en cuenta las razones alegadas por los propietarios de Chamberí, que dejen se respeten las edificaciones y alineación existente en aquel barrio con arreglo al primer proyecto de ensanche del señor Castro, ha informado favorablemente esta petición. De esperar es que en el ministerio de la Gobernación se despache con arreglo á los deseos de los propietarios y se procure despachar en un breve plazo asunto tan importante.

Las funciones dramáticas que varios aficionados dieron en la Coruña á beneficio de los demócratas Ariño, Ruiz Pons y demás compañeros de emigración han producido 668 reales. Con esta cantidad y el producto

de la suscripción se quiere, siguiendo las indicaciones de Ruiz Pons, recorrer á sus compañeros de infarto, y con el sobrante imprimir en el extranjero la causa que se le formó.

En una carta que el demócrata Sr. Soler escribe desde Zaragoza a *El Pueblo*, dice que piensan ser candidatos por el distrito de La Almunia los Sres. Valero y Sancho, ambos de procedencia militar; por Belchite, el Sr. Simón, liberal de origen, y el Sr. Ribó, de la minoría moderada; por Casp, el Sr. Lisa, el Sr. Royo y el Sr. Rosic, liberales; por Calatzayud, el Sr. Ballesteros, de la minoría progresista; y por lo que respecta á la capital, que todavía es un misterio quiénes serán apoyados en las elecciones venideras.

La *Epoca* confirma un anuncio algo más noticia que daban también nosotros, diciendo que hoy debía publicar la *Gaceta* los decretos de separación de los marinos que han hecho dimisión de sus cargos, añadiendo que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó la disposición de pasar las dimisiones al Tribunal de Guerra y Marina.

El señor duque de Valencia, anfitrión de presentarse ayer al señor presidente del Consejo de ministros, estuvo, como era justo y natural á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Según *La Epoca*, ayer se debía haber hecho el nombramiento de director de Ultramar para cuyo cargo, dice nuestro colega que se hablaba de los señores Díaz Argüelles, Cortés y Vida, que está desempeñando el cargo interinamente.

La *Epoca* de anoche, haciéndose cargo de cierto artículo de *El Contemporáneo*, escribe lo siguiente:

«Dícese en Madrid estos días que todos los escritos destemplados que aparecen en *El Contemporáneo*, y que tanto perjudicio están causando á nuestro colega y á la prensa en general, son obra del Sr. D. Agustín Esteban Collantes, ex-ministro de Fomento; y la sola posibilidad de que esto sea así, nos escusa de toda polémica; pues al replicar á *El Contemporáneo* no podríamos ya echarle la aprensión de que teníamos en el cargo de *El Contemporáneo*».

Se anuncia que muy próximamente se hará una promoción de mariscales de campo á tenientes generales.

El general Rubin, capitán general de Extremadura, sale hoy de esta côte con dirección á Badajoz.

Se ha encargado interinamente del despacho de la dirección de armamento en el ministerio de Marina, el Sr. Navas, director de ingenieros de la armada.

Esta noche tienen lug ar en San Sebastián los funerales por el alma del espléndimo señor don Juan Branea, médico que fué de cámara y que falleció el 6 de corriente.

Anoche se representó con regular éxito en el teatro de Variedades la comedia titulada *A Roma por todo*, que según oímos de cir. se debe á la pluma de D. Manuel Juan Diana. El público aplaudió algunos de los chistes en que abunda la obra. La concurrencia era numerosa y escogida.

Añoche á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**San Petersburgo 13.** Bubienka, frontera de Wolhynia, ha sido ocupada por 2,000 insurrectos.

**Berlín 13.** Supónese que Prusia tendrá que intervenir en Polonia.

**París 13.** Después de Boisse quedaron los fondos á 70-55.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy inserta los reales decretos rubricados ayer por S. M. separando de sus puestos á varios jefes de Marina en los siguientes términos:

Yengo en relevar del cargo de presidente de la junta consultiva de la armada al jefe de escuadra D. José María Halcon y Menédo.

Yengo en relevar del cargo de vocal de la junta consultiva de la armada al jefe de escuadra don Segundo Daz de Herrera y Mella.

Yengo en relevar del cargo de vocal de la junta consultiva de la armada al jefe de escuadra D. José Ibarra y Autrán.

Yengo en relevar del cargo de director de armamentos, expediciones y artillería en el ministerio de Marina al brigadier de la armada don Francisco de Paula Pavía y Pavía.

Yengo en relevar del cargo de director de matrículas de mar en el ministerio de Marina al brigadier de la armada D. Antonio Osorio y Malén.

Yengo en relevar del cargo de director del personal en el ministerio de Marina al brigadier de la armada D. Guillermo Chacon y Maldonado.

Yengo en relevar del cargo de director de artillería e infantería de Marina en el ministerio del ramo al brigadier de estado

mayor de la primera de dichas armas don José Prat y de Miralles.

Dado en Palacio á trece de febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, Augusto Ulloa.

De acuerdo con el dictámen del real consejo de instrucción pública, S. M. la Reina se ha servido declarar desierto, por falta de aptitud legal en los aspirantes, el concurso anunciado en 14 de julio último para la provisión de la cátedra de instituciones de Hacienda pública de España, propia de la facultad de derecho, sección de Derecho administrativo, vacante en la universidad de Sevilla, dispensando en su virtud que se provea por oposición con arreglo á las disposiciones vigentes.

La *Discusión* combate la medida del gobernador eclesiástico de Barcelona prohibiendo la novela *La Judía errante*. Dice el periódico que se aprobó declarar desierto, por falta de aptitud legal en los aspirantes, el concurso anunciado en 14 de julio último para la provisión de la cátedra de instituciones de Hacienda pública de España, propia de la facultad de derecho, sección de Derecho administrativo, vacante en la universidad de Sevilla, dispensando en su virtud que se provea por oposición con arreglo á las disposiciones vigentes.

El mismo periódico añade:

«Y digamos hace algún tiempo que, segun los informes dados por el comandante

general del postadero de Filipinas y por el comandante de ingenieros de aquel arsenal, los buques de que se trata durarán mucho

más de lo que creyó el gobierno y esta censurada en la nota puesta sobre el particular por el director de ingenieros de ma-

rica.»

Es necesario confesar que desde la pu-

blicación del bando sobre limpiera pública,

las calles están indudablemente más limpias, y las señoritas no tienen bastante bo

para alabar á la prensa iniciadora y soste-

nadora de semejante reforma. El público en general presta obediencia á las órdenes de la autoridad, y los agentes del municipio contribuyen también á que se respeten.

Un periódico militar dice que, según se

asígan para asegurar á los buques cañone-

ros de Filipinas fueron construidos con arreglos á las instrucciones del gobierno, es

de dictámen del fiscal que se sobreasea en los procedimientos por no haber mérito para seguirlos. Idéntico dictámen ha dado el au-

ditor de marina en esta corte; añadiendo este último, que tratándose

ofreciéndole sus servicios y protestando contra las dimisiones hechas en el ministerio de Marina.

*El Constitucional* dice que, en el supuesto de que se disuelvan las actuales Cortes antes de haber alcanzado su término legal, no aconsejará el duque de Tetuan tan grave medida por miedo que tenga a los cargos que contra él se formulen ó por el deseo de evitar la razonada discusión de todos sus actos, puesto que hartas pruebas tiene ya dadas de que se halla en todos los casos dispuesto a arrostrar las consecuencias de su conducta; y que tampoco aconsejará la disolución para buscar la prolongación de su existencia ministerial en un interregno parlamentario, porque si tuviese el afán de conservarse en el poder, que le achacan los que le codician, y que son por esos enemigos, la mayoría que le apoya, bastaría para conseguir su objeto, y la idea de desprendersela de las actuales Cortes estaría fuera de todos sus cálculos.

El 12 debieron inaugurarse las obras del ferrocarril de Montblanch a Lérida. Las autoridades y muchas personas notables estaban convocadas a este acto.

Del arsenal de la Carraca dicen que ha salido del dique la goleta *Concordia*, y que la urca *Santa María* ha pasado revista para hacerse a la mar con rumbo a Manila.

El 11 por la tarde celebró la villa de Bilbao con chupines y cohetes la noticia de haberse autorizado la apertura de aquel ferrocarril hasta Ordizia para pasajeros y hasta Miranda para mercancías. El martes próximo se verificará la inauguración.

Dice una carta de Madrid que publica un diario de provincia, que el Sr. Pastor Diaz, antes de abandonar el ministerio de Gracia y Justicia, cuidó de proveer cuantas vacantes había en las dependencias del mismo ministerio.

Según noticias de Londres, el gabinete inglés ha anunciado a la cámara de los comunes la negativa terminante del duque de Sajonia Coburgo Gota respecto de la corona de Grecia. En la cámara de los lores lord Palmerston ha manifestado que el gobierno de la Reina ha contestado a su vez con otra negativa a la comunicación hecha por la Asamblea nacional helénica acerca de la elección del Príncipe Alfredo.

*El Moniteur de la Flotte* anuncia que se han recibido de Madagascar la noticia de la muerte de Rahainra, ministro de negocios extranjeros del rey Ralama II. Este personaje había sido educado en Inglaterra y era completamente afecto a la influencia británica. Su muerte ha dado lugar a un cambio completo de política, pues ha sido reemplazado por un francés, Mr. Laborde, cuyo padre es consular general de Francia en Tanarive; y habita allí desde hace cuarenta años. El nuevo ministro ha nacido en Madagascar.

En una carta de Méjico encontramos los siguientes datos sobre las fuerzas con que cuentan los mejicanos:

—En Puebla pliegan oponer una fuerte resistencia. El ejército llamado de Oriente, encargado de la defensa, se compondrá, según datos que han podido recogerse, de 21,000 infantes, de 7,000 caballos y de 2,000 artilleros. Tiene por general en jefe a González Ortega, acompañado de los generales Mendoza, Negrete, O'Hara, Ignacio Mejía y Lamadrid. La artillería está mandada por el general Paz.

—Las fortificaciones han sido construidas bajo la dirección del oficial de ingenieros Cabezas; se componen de dos fuertes principales, Guadalupe y Loreto, de siete fuertes secundarios, a los cuales se ha dado los nombres de Independencia, Zaragoza, Ingenieros, Hidalgo, Morelos, Iturbide y Reforma. El fuerte de Guadalupe tiene murallas de 4 metros de espesor y está cercado de fosos y armado de 40 cañones; 100 piezas de grueso calibre se han repartido en los otros fuertes, colocados de manera que puedan cruzarse sus fuegos.

—Innumerables provisiones han sido acopadas en la ciudad, de donde, en la previsión de su sitio prolongado, se ha hecho salir las bocas inútiles. Todos los conventos han sido convertidos en almacenes ó cuarteles.

—En cuanto a la capital, Méjico, será defendida por el ejército llamado del Centro, puesto al mando de Comonfort, a quien Juarez ha dado los más amplios poderes. Se calcula constará este ejército de cerca de 12,000 hombres, cifra que como el ejército de Oriente parece exagerada. La forman principalmente los contingentes de Nuevo-León, Coahuila y Tamaulipas; pero en virtud de una circular muy urgente que Comonfort acaba de dirigir a los gobernadores, se espera la próxima llegada de nuevos contingentes.

—Entretanto el general en jefe vigila y acelera las obras de fortificación alrededor de la ciudad; se emplean desde hace varios meses cerca de 3,000 peones. Esta obra consiste, especialmente en baterías rasantes, defendidas exteriormente por anchos fosos, pero poco profundos y llenos de agua.

—Teniéndose que faltó agua para todo en la ciudad, Comonfort ha dado la orden de abrir ocho pozos artesianos, trabajo facilmente ejecutar, porque en todo el valle de Méjico se encuentran corrientes de agua a 40 metros de profundidad.

—Otro ejército, llamado de reserva, se encuentra en vía de formación: el antiguo ministerio de negocios extranjeros, Deblado, es el encargado de organizarlo.

—Los actuales elementos se componen de varios cuerpos ocupados hoy en someter las partidas de rebeldes, de las cuales las principales son las de Tomás Mejía por la parte de Querétaro, y la de Laredo por la parte de Yépiz. Deblado maniobra contra este último, misatras que Mejía es contenido por el general Alcalde. Las tropas de Bacerra ascienden, según se dice, a 7 ó 8,000 hombres, pero no se sabe nada de positivo.

Por real orden fechada ayer S. M. la Reina se ha servido resolver que se trasla-

den a Cartagena a esperar órdenes los jefes de escuadra de la armada D. José María Halcon y Mendoza y D. José Ibarra y Autran, y el brigadier de estado mayor de artillería de la armada D. José María Prat y de Miralles; a Ferrol, con el propio objeto, el jefe de escuadra de la armada D. Segundo Díaz de Herrera y Mella, y el brigadier de la misma D. Guillermo Chacón y Maldonado; y los de esta última clase D. Francisco de Paula Pavía y Pavía y D. Antonio Osorio y Mallén a la capital del departamento de Cádiz, a esperar también órdenes.

Pecas disposiciones locales hacen con más oportunidad ni con más prestigio, ni son tan bien y generalmente recibidas como el ban sobre cubetas urinarias. La prensa toda le ha aplaudido y refiere con interés las penas que se impone por infracción del ban, y en pocos días se advierte ya que han desaparecido casi todos los pestilentes lodazales que infestaban algunas esquinas y rinconadas. La práctica del asayo está ya establecida; continúan los agentes de la autoridad mostrando el celo conveniente y ya esta práctica se convertirá en un hábito; pero conviene que se aumenten las cubetas y columnas mingitorias, pues de lo contrario la necesidad convertirá en hábito otro hecho que ha empezado a notarse, y es el inundar los portales y escaleras de las casas que no tienen portero.

*El Diario Español* hace observar que diez y si se gobiernos desde 1834 acá han disuelto las Cortes antes de terminar su plazo legal, y de ninguno se ha dicho sino de aquellos que pusieron en olvido todo principio de constitucionalismo que hayan arrojado el guante a los partidos. «El general O'Donnell, añade *El Diario*, no rela a las fracciones políticas, sino al contrario, es el mantenedor de las doctrinas del partido conservador-liberal, proclamadas en 1858, aceptadas por la mayoría del anterior Congreso, y definidas una y otra vez en el Parlamento; doctrinas cuya práctica ha sido fecunda en resultados prósperos para la gobernanza del país, a cuya sombra se han desarrollado los elementos de vida nacional y se han fortalecido las instituciones constitucionales.»

Discurriendo acerca del significado de las divisiones de varios jefes de Marina, dice hoy un periódico que dichos individuos son militares, y los empleos que desempeñan en el ministerio de Marina se consideran y lo han sido siempre, y sobre todo, desde la planta puramente facultativa dada en tiempo del señor general Bustillo a aquella secretaría, como comisiones activas del servicio; que en este sentido, el gobierno puede disponer de los servicios de esos militares en el modo y forma que considere conveniente. El periódico de quien nos ocupamos se estiende en consideraciones para demostrar que aun cuando esos destinos fueran liberrima y espontáneamente reasumibles, aunque solo se tratase de puestos puramente administrativos, constituiría, como constituye, el paso de los dimitentes un ataque a la regia prerogativa.

**BOLSA - GOTIZ. OFIC. DE HOY 14.**

Últ. pr.	Últ. pr.
Festos públicos	26 jun. 2,000
Cens. al cont.	51-20 De ags. 2,000
Id. fin de mes	51-35 De julio 2,000
Dif. al contad.	48-25 De mar. 2,000
Id. fin de mes	00-00 Obras públicas
Id. fin próx.	00-00 Canal de I. II.
Amort. de 4%	00-00 Obligs. del Es.
Id. de 2.5%	17-75 Banco Espa. 2100
Personal.....	22 80 Créd. de Esp.
Carris. y soces.	10 D. Mobl. Esp.
Cambios.	104-750 D. de la misma
	2,000 102-00 Canal de Cast.
Londres a 30 días fecha	50-15
Paris a 8 días vista	5-22

### TERCERA EDICIÓN

Como en son de triunfo siguen hoy algunos periódicos demostrando su disgusto y el disgusto que dicen haber causado en algún departamento el nombramiento del Sr. Ulloa para el cargo de ministro de Marina. Nosotros tenemos noticias un tanto contrarias a las de nuestros colegas opositores, y según estas noticias, que tenemos por muy fidedignas podemos asegurarles que además de varias personas importantes del ramo de Marina que han felicitado al señor Ulloa por su nombramiento, le ha hecho una tan competente y tan autorizada como el general Sr. Butiles, quien ha ofrecido al señor Ulloa su leal cooperación y apoyo.

No son 16,000, como dice *Los Navegantes* de hoy, sino 17,000 hombres de la reserva, los que pasan al ejército activo; pero esto no tiene otro objeto que cubrir las bajas de otros tantos activos que habían ya hace tiempo pasado a la reserva.

Hemos oido decir que hay quedará acordado el nombramiento de director general de Ultramar.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París 14.

Despachos de Constantínopla de fecha 13 dicen que Fuad-bajá ha sido nombrado séraskier.

Los despachos de Polonia son de ejer- gen ruso, y dicen que los insurrectos de Apesmo han muerto a su jefe.

Los sublevados de Lublin se han sometido a las autoridades.

*El Pensamiento Español* dice que no irá Romualdo embajador ninguna persona de las filas de la unión liberal. *El Pensamiento Español* está en un error. Cuando la cuestión de Italia pueda dar lugar a tantas complicaciones y pueda hacer en momentos dados la embajada de Roma el más importante puesto de la diplomacia es-año, no es creíble siquiera que esta puesta se confiera a una persona que no esté completamente identificada con la política del Gabinete. Espere un poco nuestro colega y se convencerá de que ha sido mal informado.

Ocupándose de la visita hecha por el señor Malcon Á. S. M. la Reina, dice un diario opositor que S. M. estuvo como acostumbra, muy bendecida con el general, y que nunca fué la intención del ex-viceministro de la justa consultiva de la armada, el faltar al respeto hacia la regia prerrogativa. Nuestra soberana es siempre bondadosa y buena con todo el mundo, pero si de un acto particular y privado quiere deducir el diario opositor que S. M. no está en completa conformidad con el ministerio en el modo de ver esta cuestión, le aconsejamos que lea con atención la *Gaceta* de hoy y deduzca todo lo que su buena lógica le dicte.

Según nuestras noticias no está aun acordado el nombramiento de la persona que debe presidir el Consejo de Estado.

El duque de Tetuan no está un completamente restablecido de su indisposición, pero ha experimentado alguna mejoría que le permite dedicarse al despacho de los negocios públicos.

Indica un periódico que los miembros del Gabinete no están acordes en la cuestión de disolución de las Cortes. Podemos asegurar que todos los ministros de la Corona están completamente de acuerdo en este asunto.

Según nuestras noticias nada hay acordado de todavía respecto a la persona que ha de desempeñar la embajada de Roma.

Los periódicos portugueses alcanzan al 11 del actual, y de ellos tomamos las siguientes noticias:

Ha vuelto a aparecer *O Nacional*, cuya publicación había sido interrumpida por ausencia del editor.

Se ha estrenado en Oporto, donde no era conocida aun, la ópera *Marta*, de Flotow.

Se ha votado al agua un nuevo paquete de 128 toneladas, titulado *El príncipe Umberto*, cuyo nombre se le ha dado por la circunstancia de haberse puesto la quilla en el astillero el mismo día en que el hijo de Victor Manuel entró en Oporto.

Les cosecheros devinos de Oporto cuentan con unas 63,836 pipas, de las cuales dedican a la exportación más de 54,200.

Se ha confirmado, y la Cámara popular de Lisboa se ha ocupado ya de este asunto, la agresión de que fué objeto el paquete de *Mossmekes*, buque mercante portugués, por parte del crucero inglés *Torch* en Loanda, puerto de Angola, costa occidental de África. Al salir dicho paquete, previas las convenientes formalidades, con dirección a Zaira, el comandante del *Torch* despachó tres lanchas, que alcanzaron al paquete, atracaron y saltaron a su bordo, lo registraron e hicieron temor fondo, retirándose después. El comandante del paquete protestó, acudió al gobernador del puerto, y en suma el *Torch* tomó la vuelta de auferir antes de que quedase esplicada satisfactoriamente su conducta y arreglado este asunto. El gobierno portugués ha tomado cartas en el asunto, y se desespera que tal cuestión quede arreglada a gusto de todos.

El 2 de marzo próximo se abrirá al público una nueva sección del ferrocarril del Este comprendida entre Abrantes y Crato. Lisboa y Madrid van estendiendo sus brazos hasta que puedan darse la mano. De Crato hasta la frontera mediaña solo 60 kilómetros. La línea de Ciudad-Real a Badajoz también avanza.

Ha comenzado en la Cámara de los pares la discusión del proyecto de respuesta al discurso de la corona. El presidente del Consejo de ministros, que no había tomado parte en los debates en la Cámara popular, ha hecho uso de la palabra para contestar al caballero de Aguiar, su predecesor en la presidencia del Consejo. De este hecho se ha querido sacar partido y acusar de aristocrata al jefe de un gabinete que tiene sus puntas y ribetes de democrático.

Con el título del *Centro de Apelo* se está ensayando en el teatro de Variedades de Lisboa una nueva fantasía sacra-mitológica en tres actos, original del Sr. César de Vasconcelos.

El correo extranjero de hoy nos trae las siguientes noticias de Polonia.

La ciudad de Zawichert ha sido tomada por las tropas rusas. Los insurrectos se han retirado hacia Sandomir perseguidos por los rusos.

En un combate librado cerca de Wini-Supeye, que duró una hora, muchos insurrectos fueron hechos prisioneros.

En la noche del 6 al 7 el general Mañouxine atacó una banda de insurrectos cerca de la aldea de Semiariezy en el distrito de Dileix. Los sublevados en número de 5,000 recibieron a la tropa con una descarga kiriendo 42 hombres y entre ellos 6 oficiales. Al amanecer del dia siguiente el general ruso tomó por asalto la aldea derrotando a los polacos que perdieron 1,000 hombres muertos ó heridos. Esta banda estaba compuesta de los restos de las que habían sido dispersadas en Wengrow y Biala y que pasaron el Bug para sustraerse a la persecución.

—En Varsavia habían sido puestas en libertad algunos de los jóvenes detenidos por los agentes de policía; pero en cambio se hacían nuevas prisiones y esta es la suerte reservada a todo el que las autoridades quieran considerar como sospechoso.

—Aunque las fuerzas rusas que habían en Polonia ascendían a 150,000 hombres, el gran duque había escrito a San Petersburgo pidiendo refuerzos, pues no se atrevió a desguarnecer las poblaciones, y las columnas continúan abriendo sus hogares para ir a engrosar esas heroicas bandas de polacos, que careciendo de todo, han dado ya todas las acciones a las tropas rusas.

—Sin embargo, las autoridades de Varsavia, temerosas de que el pueblo huya a los bosques y mediados para organizar y dar un golpe de mano sobre la capital, vigilan severamente para impedir que estos jóvenes vayan a engrosar las filas de los sublevados.

—El miedo de las autoridades rusas se revela en sus numerosos actos; los teatros están ocupados militarmente todo el tiempo que duran las funciones: todas las guardias han sido reforzadas y aumentado su número. A pesar de esto, el aspecto de la ciudad es de los más tranquilos. Las noticias de lo que ocurre fuera de ella, solo llegan con mucho atraso y grandes dificultades; pero la actitud de las autoridades indica al vecindario si han sido dispersadas algunas bandas, ó si la insurrección está mas pujante de cada día.

—Aunque las fuerzas rusas que habían en Polonia ascendían a 150,000 hombres, el gran duque había escrito a San Petersburgo pidiendo refuerzos, pues no se atrevió a desguarnecer las poblaciones, y las columnas continúan abriendo sus hogares para ir a engrosar esas heroicas bandas de polacos, que careciendo de todo, han dado ya todas las acciones a las tropas rusas.

—En Varsavia habían sido puestas en libertad algunos de los jóvenes detenidos por los agentes de policía; pero en cambio se hacían nuevas prisiones y esta es la suerte reservada a todo el que las autoridades quieran considerar como sospechoso.

que han pedido tomar parte en este hecho criminal; pero el periódico oficial no dice si se cree que sea obra de los enemigos rusos ó polacos del marqués. Los rusos consideran á este como autor de cuento ésta ocurriendo en Polonia.

—La víctima espiatoria elegida por el gobierno del Czar, es el general Ramsay, general en jefe del ejército de Polonia. Como en Rusia rige el principio de que ningún alto funcionario ruso puede ser depuesto, sino es causa de una enfermedad, se ha hecho para destituir a Ramsay, que había sufrido un ataque de apoplejía, por cuya razón la ban depuesto del mando. El general ha perdido el mando, es verdad, pero jamás ha gozado de mejor salud.

—Dicen de Prusia que el gobierno sabía se dirigían varias expediciones de prisioneros con destino a Polonia, por la provincia de Posen; y a consecuencia de las medidas adoptadas, habían cesado los envíos.

—La *Gaceta de Viena* publica el siguiente despacho telegráfico de fecha 7 del corriente:

«Ayer, a las seis de la tarde, los insurrectos han entrado en Maizki. El director de la aduana y su familia se han refugiado en Szakowa. La correspondencia de Varsavia ha caído en manos de los insurrectos. Tres mil prisioneros han entrado en Myslowice. El 5 por la tarde se oían en Cracovia y en Krzezowice disparos de cañón del otro lado de la frontera.»

—El Czar del 6 da cuenta de nuevos triunfos obtenidos por los patriotas polacos en las cercanías de Suchedniow, donde se encuentran las altas hornos y demás dependencias de la fundición. El coronel Tchenery, que

Ha fallecido en Cádiz el Ilmo. Sr. D. Antonio Gargollo, jefe superior de administración y persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad, donde ha sido varias veces alcalde presidente de la municipalidad.

Dentro de pocos días darán principio las obras de explanación de la estación principal de la vía férrea de Granada, y simultáneamente se emprenderán también las del camino de peatones, que va a construirse por cuenta de los fondos municipales para enlazar la capital con la estación.

El célebre enano Tom Pouce, cuya muerte habían anunciado los periódicos hace tres meses, debe casarse el 10 de febrero en América con la señorita Wavren, que está representando en Barnum. La ceremonia nupcial se celebrará en una de las mejores parroquias de New-York. Después de una certa recepción en una de las primeras fondas de aquella ciudad, los nuevos esposos visitarán Filadelfia, Baltimore y Boston, desde cuyo punto se dirigirán a Europa.

El miércoles por la tarde iba el vapor *Vasco-Andaluz* de Sanlúcar de Barrameda en dirección a Sevilla, y al pasar por frente de la marisma cerca del sitio llamado Gabera del Moro, pareció que un pastor le disparó desde tierra con su honda una piedra de buen tamaño, que estuvo a punto de matar al contramaestre. Semejante acto de barbarie parece que iba a ser castigado cual se merecía.

De Turia escriben a la *Patrie* dándole noticias respecto a la comisión de informe sobre el clero, recientemente nombrada por el ministro de Justicia. Uno de los miembros de esta comisión Mr. Buoncompagni dice la *Patrie*, es a la vez patriota decidido y católico sincero. La presencia de este diputado en la comisión atestigua las intenciones del gobierno al nombrarla. Las personas que la componen hubieran rehusado figurar en ella si se tratase de herir al clero o atacar el sentimiento religioso de las poblaciones. El verdadero espíritu que anima a la comisión y al gobierno es el de estrechar las lazadas que deben unir a los ministros de la iglesia con las demás ciudades y conseguir la realización del dicho de Caveur, «la iglesia libre dentro del Estado libre.» Pero para que se realice este voto, es preciso que cese la animosidad de una parte del alto clero hacia todo lo que tiende a favorecer la causa italiana. La información dará a conocer al mismo tiempo los verdaderos autores de los procedimientos a los cuales se recurrió para turbar la acción del gobierno y retardar la obra de la reconstitución de Italia.

Se asegura que el emperador Napoleón ha ofrecido sus buenos oficios al Brasil para poner término a sus desavenencias con la Gran Bretaña.

En una carta de París leemos los siguien-

tes párrafos relativos a la discusión habida en el cuerpo legislativo sobre los sucesos de Méjico:

— Ahora como otras veces se ha acusado a Mr. Julio Favre y a sus compañeros de oposición, de que aspiran a manchar el honor del país; se les ha dicho que toman sus argumentos de boca de los enemigos de la Francia, y gracias a la emoción que de esta suerte se ha suscitado en los diputados contra los cinco opositores, el Gobierno ha podido dispensarse de contestar categóricamente a los puntos sobre los que la enemiga pedía explicaciones.

— De la cuestión Jecker que ha sido el punto más importante del discurso pronunciado por Mr. Julio Favre, nada satisfactorio ha dicho Mr. Billaut; se ha concretado a dar otra explicación de los hechos, pero sin apoyarlos con pruebas; y como no ha contestado a lo que el orador de la oposición ha dicho después del orador del Gobierno, ha sido sin duda por no tener cosa alguna que contestar. Preténdese que monseñor Jecker se halla actualmente en París a que acaba de dirigir una exposición al Senado.

— Esta cuestión, que debiera ponerse muy en claro, va a darse al olvido, o a lo menos va a guardarse silencio sobre ella; pues sabido es el tiente con que deben proceder los periódicos para dar cuenta de las discusiones de las Cámaras.

Le Mende del correo de hoy publica el discurso pronunciado por el rey Francisco II al recibir a las diputaciones de Nápoles y Sicilia, que le presentaron exposiciones cubiertas de miles de firmas, para felicitarle el día 1º del año. El discurso termina así: «Os doy gracias otra vez, napolitanos y sicilianos, por vuestra adhesión y vuestros votos, y desde este asilo en el que me veo colmado de las más afectuosas demostraciones y de la paternal hospitalidad de aquej que representa en la tierra la justicia eterna, y a quien la Providencia ha confiado la defensa de la virtud oprimida, espero dentro de poco volver entre vosotros, veros en mi rededor tranquilos, fuertes, y dichosos, cuando dando una mano amiga y fraterna a las demás Estades de Italia, me consideraré orgulloso y feliz al abrir las puertas de Parlementos verdaderamente nacionales, en las dos grandes capitales del continente y de Sicilia.»

El *Estado general de la Armada para 1863* publica los siguientes datos de la marina militar de España, mas extensos y completos que los publicados hasta ahora por varios periódicos.

*Navios.* Reina Isabel II, de vela, escuela de marinería y cables de cañón, con 36 cañones.—Rey Francisco de Asís, de idem, escuela de quinientos de marinera, con 84.

*Fragatas.* Sagunto, de hélice, blindada, en construcción, con 60 cañones.—Villa de Madrid, de hélice, con 50 cañones.—Zaragoza, de hélice, blindada, en construcción, con 30 cañones.—Arapiles, id., id., en idem, con 50.—Almansa, id., en id., con 50.—

Navas de Tolosa, id., en id., con 30.—Geronia, id., en id., con 50.—Príncipe de Asturias, id., con 50.—Esperanza de vela, con 42.—Tetuan, de hélice, blindada, con 40.—Triunfo, id., con 40.—Resolución, id., con 40.—Nuestra Señora del Carmen, id., con 40.—Lealtad, id., con 40.—Concepción, idem, con 36.—Berenegüela, id., con 36.—Blanca, id., con 40.—Petronila, id., con 36.—Numancia, id., blindada, en construcción, con 40 cañones.—Príncipe Alfonso, id., id., en id., con 60.—Victoria, id., id., en idem con 60.

*Corbetas.* Villa de Bilbao, de vela, en habilitación, con 30 cañones.—Ferrolana, de idem, escuela de aprendices navales.—Cortes, id., con 30 cañones.—Mazarrón, idem, con 16.—Colón, id., adquirido en 1845, con 16.—Vencedora, hélice, con 3.—Narváez, idem, con 3.—Santa Lucía, id., con 3.—Africana, id., con 3.—Madras, id., con 3.

*Bergantines.* Habanero, de vela, desarmando.—Alcedo, id., id.,—Pelayo, id., id.—Valdés, id., id.—Gravina, id., id.—Gallano, id., id.—Scipion, id., id., ab

*Bergantín goleta.* Constitución, de vela, desarmado.

*Goletas.* Cruz, de vela, con 7 cañones.—Consuelo, hélice, con 3.—Virgen de Covadonga, id., con 3.—Circe, id., con 3.—Aduana, id., en construcción, con 2.—Guardiana, id., en id., con 2.—Huelva, id., en id., con 2.—Sirena, id., en id., con 2.—Ligera, id., en id., con 2.—Faventia, id., en id., con 2.—Prosperidad, id., en id., con 2.—Santa Filomena, id., con 2.—Constancia, id., con 2.—Valiente, id., con 2.—Anímoma, id., con 2.—Isabel Francisca, id., con 2.—Santa Teresa, id., con 2.—Buenaventura, id., con 2.—Concordia, id., con 2.—Edacina, id., con 2.—Ceres, id., con 2.—Caridad, id., con 2.

En el anterior estado no van comprendidos los palibots, fanoches, vapores de ruedas, trasportes, pontones y canoneras de Filipinas, cuya lista no publicamos por su mucha extensión, y que son en número de setenta.

La fábrica de fósforos de Telosa, propiedad del Sr. D. Vicente Gómez, ha sido consumida por las llamas. Según parte dirigido al señor gobernador de la provincia a la hora de las diez y media de la noche del 11 se sintió el fuego y aunque las autoridades y el vecindario todo acudió instantáneamente a prestar auxilio, ni las bombas que se aplicaron, ni los esfuerzos de todos pudieron contener un fuego alimentado por tanto combustible y materias inflamables que constituyan aquel establecimiento. Afortunadamente la familia se ha salvado por medio de una escalera manual arrimada a una de sus ventanas sin detrimento alguno, y se han salvado cuantos objetos han sido posibles aunque al parecer de poca importancia.

También se dice que pasando los hilos telegráficos por debajo de la fábrica se han roto y es muy fácil que esto interrumpe la línea de sus comunicaciones.

Muy en breve se publicará el segundo tomo de la obra que con el título de *El Papa*

y los gobiernos populares empezó a publicar el distinguido párroco D. Miguel Sanchez redactor que ha sido de varios periódicos.

Ha sido informado favorablemente por el ayuntamiento el expediente relativo a la creación de una sociedad que trata de establecer en esta corte nuevos carruajes de plaza lujosos y económicos.

Se ha presentado a la censura por la empresa mercantil de Cádiz había presentado proposiciones para el establecimiento de una línea de vapores españoles entre la Península y el Archipiélago filipino, y hoy se anuncia otro tanto referiéndose a otra sociedad de la misma especie de Barcelona, que promete mantener el servicio de esa línea con siete grandes vapores, y cuatro menores que partiendo de uno de los puertos del litoral de la Península, por la vía de Suez, bajarán a Manila en cuarenta días, o bien la misma brevedad que lo realiza la mayor línea extranjera, con el bien entendido que los cuatro vapores menores, se dedicarán exclusivamente a recorrer los principales puertos de las Visayas, combinados con los días de llegada y salida del correo general.

Astayer por la tarde fué puesto en la cárcel José Vázquez Fernández, por robo de un taladro de ropa con 99 prendas, verificado en el lavadero del puente del Rey, número 39, ribera del Manzanares.

— En la misma ribera fueron presos ayer por el inspector de vigilancia del distrito y empleados que sirven a sus órdenes, ocho mochitos indocumentados de los que recorren aquellos sitios buscándose la vida y encontrando algo que no está perdido hasta que ellos lo encuentran.

— En una casa de la calle del Rosario ha encontrado el inspector del distrito de la Latina varias mezclas de calta sin documentos de vigilancia, y con más aptitud para estar en el Hospital y la Galera que al aire libre.

— Este mañana robaron por una reja de un cuarto bajo de la plazuela del Conde de Miranda unas grandes cortinas bordadas, rompiendo al efecto los cristales de la vidriera.

— Un ladronzuelo de quince años fué preso anoche por haber rebadado el escaparate de una tienda de la calle de Carretas tres corbatas con sus correspondientes sortijas. Que falta está haciendo el correccional que se proyecta desde hace tiempo.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 2,323 fanegas de trigo de 45 a 53 4/5 rs. fanega, quedando sin vender sobre 749 fanegas; cebada de 24 a 26 reales fanega, y la algarroba a 38.

El *Pueblo* dice esta noche que se habla de mas dimisiones en otros ministerios. No tenemos noticia que confirme la que da *El Pueblo*.

Hoy debe salir de Madrid, con dirección a Badajoz, el general Rubin, capitán general de Extremadura.

Todavía creemos que se retardará algunos días la disolución de las Cortes.

Parece que el Sr. Permanyer, deseando continuar en su carrera del profesorado, no admite el puesto ofrecido que se le había ofrecido.

Esta tarde el Consejo de ministros ha estado reunido desde las cuatro hasta las seis.

El segundo ayudante médico del segundo batallón del regimiento de Iberia, D. Aurelio Sanchez y Rodriguez, ha sido despedido al escuadrón de remonta, que se halla en Sevilla; y al batallón de artillería de Santo

Domingo, el primer ayudante médico don Eduardo Carreras y Perelló.

Ya ha sido depositado en el panteón de la familia, situado en Gentelles (Barcelona), el cadáver del duque de Solférino. Hoy deberán celebrarse en Barcelona unas solemnes honras por el alma del ilustre difunto.

Hace poco se anunció que una sociedad

mercantil de Cádiz había presentado proposiciones para el establecimiento de una línea de vapores españoles entre la Península y el Archipiélago filipino, y hoy se anuncia otro tanto referiéndose a otra sociedad

de la misma especie de Barcelona, que promete mantener el servicio de esa línea con siete grandes vapores, y cuatro menores que partiendo de uno de los puertos del litoral de la Península, por la vía de Suez, bajarán a Manila en cuarenta días, o bien la misma brevedad que lo realiza la mayor línea extranjera, con el bien entendido que los cuatro vapores menores, se dedicarán exclusivamente a recorrer los principales puertos de las Visayas, combinados con los días de llegada y salida del correo general.

En el ministerio de Marina, según nuestras noticias, se disponen importantes trabajos para dar una nueva organización a aquel importante departamento.

Personas competentes y autorizadas en este ramo, nos aseguran que la administración del Sr. Utría, que se pretende hostilizar con tan insultado alcance, será tan pro

vechosa como fecunda en buenos resultados para el engrandecimiento de nuestra armada.

Se licenjan sin fundamento las oposiciones si han creído ni por un momento que las últimas dimisiones podrían afectar en lo mas mínimo la existencia del Gabinete.

Contando como cuenta el duque de Tetuan con la confianza de la corona, nunca abandonará su puesto por una cuestión que pueda rozarse con las prerrogativas de la corona, prerrogativas que el presidente del Consejo, ha sabido mantener siempre tan ilesa, y por una cuestión que nada tiene de política.

Dice un periódico de la oposición que el general Narváez ha sido llamado por el telégrafo a Madrid. Ignoramos si algunos de los amigos del duque de Valencia le ha enviado algún telegrama para venga a la corte; pero como la noticia de *El Pueblo* pudiera deducirse que este llamamiento tiene un carácter oficial, defendemos desmentirla en este sentido.

Otro telegrama de *El Pueblo* dice que se ha recibido un telegrama de *El Pueblo* de Paris.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el *Parisien* dice que se ha nombrado a un general francés para el cargo de ministro de la Guerra.

En el

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 15.—Domingo de Quincuagésima.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.

**Cultos.**—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de costumbre predicará D. Basilio Sánchez Grande.—La archicofradía de la Santísima Trinidad da principio en el Carmen Calzada a los ejercicios piadosos que anualmente consagra en desagravios de los muchos ultrajes que S. D. M. recibe estos días de Carnaval. A las diez habrá misa solemne con sermón, que predicará D. Mariano Puyol Anglada; y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las tres y media, dirá el sacerdote D. Gregorio Megía, y se terminará con el trisagio cantado y la reserva.—Se celebrarán también triduos desagravios a Jesús Sacramentado, y predicarán por la tarde en el oratorio del Olivar D. Félix López Soldado, en Santo Tomás D. Pío Hernández Fraile, en las Arrepentidas D. Pedro Vidal, en San Pedro de los Naturales don Santos la Hoz, en las Trinitarias D. Bonifacio Peña, y en Santa Cruz, San Isidro, Capilla de Palacio, Italianos y San Antonio del Prado, otros señores oradores.—Los asociados de los turnos compasivos a María Santísima de los Dolores, celebran una función solemne a su Amantísima Madre Dolerosa, en la iglesia de San Nicolás; predicará D. Luis Millán, y por la tarde en los ejercicios D. Joaquín Corral. Se practicará el culto mensual a la Virgen del Olvido en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia; predicará D. Antonio Millán, y en las Escuelas Pías de San Fernando habrá ejercicios con sermón, que predicará D. Tomás de la Riva.—Visita de la Virgen de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzada o en San Cayetano, o la de la Asunción en San Justo.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el dia 15.—Parada: Borbón.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor segundo comandante D. Ventura Cabelles Sigüenza.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Borbón D. Antonio Ome Moreno.—Visita de hospital: Sagunto.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

## ANUNCIOS.

**FÁBRICA DE PLANCHAS Y TUBOS** continuos de plomo de Santa María de la Cabeza.

El almacén y despacho de esta fábrica, situado en la calle de Alcalá, núm. 27, frente al Café Suizo, se ha trasladado a la calle de San Miguel, núm. 15 de la casa núm. 3 de la calle del Clavel.—(14 18 22 26.)

**BAÑOS DE AGUA PORTATILES.**—Calle de Bordadores, núm. 1.—Se sirven a todas horas del dia y de la noche.

SE DESEA UN BUEN CRIADO EN la calle de las Fuentes núm. 5, cuarto segundo izquierda.—(14 15)

EN LA TARDE DEL MARTES 11 DEL corriente se dejó olvidada una sombrilla de señora en un coche de plaza.

A la que la presente en el cuartel de San Martín, pabellón del señor coronel, se le darán las señas y el halazgo.

SE VENDE UNA TARTANA MONTADA sobre ballestas, una galera también en ballestas con las ruedas talladas, con todo correspondiente y aientes, y un bombo. Se pueden ver en la calle de las Velas, 3 apartado.—(14, 15 y 16.)

**CARRUAJES DE ALQUILER.**—SE dan arreglados para los días de Carnaval una elegante carretilla y dos bonitas jardineras de seis asientos con sus correspondientes troncos y criados con libres. En la portería de la calle de Hortaleza, 108, informarán.

UNA SEÑORITA QUE HA RECIBIDO de su educación en París, y que hace poco ha llegado a esta corte, ofrece al público sus servicios de plancha y rizado con perfección; también admite arreglos de costura en blanco.—Darán razón en la calle de las Hileras, 8, cuarto 4º, de frente.

**REGALO.**—Un tintero ó un libro de memorias, una caja de papel, 100 sobres, lacares, tinta, plumas, porta id., jabón, cola, oblaes y polvos. Todo es inglés; fino y más cosas, 14; dorado y de luto, 17.

Olivio 5, despacho de Domingo F. y Reda, frente al 6 y 8, y Príncipe 8.—(12 13)

**LA PELUQUERIA DE ALEGRIA,** El Navarro, que estaba en la calle de Espoz y Mina, se traslada a la calle Mayor, núm. 16, principal.—(13 y 14.)

10 POR 100 AL DINERO.

Se recibirán partidas de dinero entregándose buena garantía.

De doce á tres de la tarde en la calle de Barcelona, núm. 7, principal de la izquierda.—Preguntar por el Sr. Castro.

(12 14 16 18 20 22 y 24)

**NUEVA CASA DE FRENTAMOS.**—Se da dinero sobre toda clase de efectos. Calle de Fuencarral, núm. 5, principal.

(10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.)

**EL MEDICO-ORUJAN O CATALAN**

D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, núm. 24, principal, de doce á cuatro.

(27, 29, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

**GLOBOS IMPERIALES.—EL TOISON**

de Oro, calle del Carmen, núm. 4, acaba de recibir un gran surtido, novedad de globos opalo esmalte para toda clase de alumbrado, que por el gran foco de luz clara e intensiva que producen, han sido adoptados recientemente en el palacio del emperador de los franceses.

**CIALZADO.—CABALLERO DE GRACIA** 11.—La Esperanza.—En este acogido establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibirse nuevas remesas para la presente estación, a precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

UNA JOVEN DE BUENA EDUCACION desechará una señora ó caballero de edad para cuidarlos. Palma Alta, 14, principal interior darán razón.

**LA MUTUALIDAD,** COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Debiendo celebrarse junta general de socios el dia 15 de diciembre, á las doce de su mañana, en el local de sus oficinas, calle de Alcalá, núm. 36, segundo, patio, la dirección lo pone en conocimiento de todos los señores socios residentes en esta corte para que se sirvan concurrir á ella con objeto de enterarse de todas las operaciones practicadas en el año último.—El director general,

(12 13 14) P. P. UAGÓN.

**DON MARCOS VERGARA, GRABADOR** en toda clase de metales, establecido en esta corte, calle de Segovia, núm. 8, cuarto segundo, derecha, graba sellos para timbrar y para lacar, con escudo de armas para titulos y demás, desde el precio de 60 reales en adelante. Id. con armas reales para tinta, para toda clase de oficinas; desde 70 rs.; id. para alcaldías, ayuntamientos y parroquias desde 60 rs. Timbres de golpe para timbrar en seco cartas, tarjetas y para el uso de boletas y el comercio, desde 28, 32, 40, 50, 70 y 90 rs. cada uno. En el mismo establecimiento hay sellos grabados para lacar con las armas de los apellidos Gómez, Calderón, Rodríguez, Carrillo, Ríos, Vázquez, Navarro, Sánchez, Cebos, Torre, Leiva, La Mota, Agreda, Cárdenas, Baeza, Sarria, Resa, Baza, Torres, Coca, Cusva, García, González, Canga, Irache, Gil, Grau, Neira, Dalmau, Oria y Olleriz, desde el precio de 60 rs. cada uno, y para millares mas de sellos hay diseños de escudos, por si gustan mandar grabar.—(10 11 12)

**HACIENDA EN VENTA.**

Próximo á la ciudad de Orihuela, terminado Almoradi, se vende una gran hacienda comprendida de 327 tahúles de tierra huerta, con casa, bodega y demás oficinas. Produce a la actualidad 12,500 rs. y es susceptible de grandes mejoras. Darán razón del precio y demás antecedentes dona Josefina Roselló, en Orihuela, calle de San Juan, y en Valencia, calle de Rusafa, núm. 6, principal.

**EN EL HORNO DE BOLLOS DE LA** calle de Panaderos, núm. 5, hay ejemplos desde un real, y se hacen los que encarguen, de todos precios, con una hora de anticipación; también se despachan casiamadas 2 ó 3 cuartos.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

SALIDAS DE CADIZ:

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RIOS SAMINA Y LA HABANA todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos: CADIZ — HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. HABANA — CADIZ en 18 días, 5 horas. HABANA — VIGO en 14 días, 6 horas.

CADIZ — LA HABANA, 1.ª clase, pés. 165.—2.ª clase, pés. 116.—3.ª clase, pés. 50.

**LÍNEA** SALIDAS DE ALICANTE.

Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles y domingos.

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA y CADIZ.

DE MADRID A BARCELONA, 1.ª clase, rs. vi. 270.—2.ª clase, rs. vi. 180.—3.ª clase, reales vi. 110.

**FARIDERIA DE BARCELONA.**—Drogas harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello.

CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.

BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin 6 hijos.

CORUÑA, D. E. de Guardia.

JILO, D. Aniceto Albargonzález.

MALAGA, D. Luis Duarte.

## BANCO DE PRVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150.000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; sólo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben impensiones desde 10 rs. en adelante; liquidación mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'25 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mira, 18 solar del teatro de la Cruz.

## UN JOVEN QUE TIENE CONCLUIDA

la carrera de maestro de primera enseñanza superior, desea colcarse de pasante en un colegio de esta clase, ó en una casa particular para educar dos ó más niños. Darán razón calle de Barrionuevo, núm. 3, 2º, interior.

## ESPECTACULOS DE MAÑANA.

**Teatro Real.**—Primer baile de máscaras para mañana 15, desde las doce de la noche á las seis de la madrugada.—Con el intervalo de diez minutos se bailará wals, polka, mazurka, schottisch, redowa y habanera, terminando con una gran galop final.—La orquesta se halla bajo la dirección del maestro de este teatro D. Juan Damián Skoczdopole.

**Circo de Paul.**—Las sociedades la Constante y la Juventud Española celebrarán su reunión de costumbre: gran baile de máscaras.

**Platería de Martínez.**—En los días 15, 16 y 17, de once de la noche hasta el amanecer y de tres á siete de la tarde.—Los primeros finalizarán con la diana rusa, durante la cual aparecerán los salones iluminados con vistas luces de Bengala.—Despachos de billetes: en el kiosco de la Puerta del Sol y en el mismo local.

**Circo gallístico.**—A las doce en punto principiará la 12 función.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

to el espectro de esta maravillosa belleza. Bautista observó mucha discreción en su conducta. Persuadido de que yo había tenido una bellísima aventura, porque me había estado esperando toda la noche, me dejó, instándome á que me acostase.

Fácilmente se concebirá qué no pensé en hacerlo. Me senté delante de la mesa, desembarazado por Bautista de la famosa cena de los tres panes, y para esforzarme en volver á saciarime en la embriaguez de mi visión, de la que temía olvidar algún particular, me puse á escribir su exacta relación, tal como se acaba de leer.

Permanecí casi hasta la salida del sol en esta agitación mezclada de éxtasis. Me alegré un rato, de codes sobre la mesa, y creí renovar mi ilusión, mas huyó bien pronto con la venida de Bautista, que me arrancó de la soledad en que desde entonces habíera querido acabar mi vida.

Me arreglé de modo que no tuve que bajar hasta el momento de irse á sentar á la mesa. Aun no me había preguntado cómo daria cuenta de la visión, y pensaba en ello mientras que fingía dormir, pues no lo hacia, y sin sentirme ni fatigado ni enfermo, experimentaba un disgusto invencible por las funciones de la vida animal.

La viuda, que era corta de vista, no se apercibió de mi turbación. Respondí á sus preguntas ordinarias con la vaguedad de otros días, pero esta vez, sin representar ninguna comedia y con la preocupación del poeta interrogado reciénamente sobre el asunto de su poema, que responde con ironía frases evasivas para librarse de investigaciones impertinentes. No sabía si Mad. de Yonis sentía admiración ó inquietud al verme así. No la miraba, no la veía. Comprendí con trabajo lo que me dijo durante el tiempo de este forzoso y mortal desayuno.

A fin me vi solo en la biblioteca, esperándola como los demás días, mas sin ninguna impaciencia. Lejos de esto, experimentaba una viva satisfacción, anegandomse en mis ilusiones. Hacia un tiempo admirable, el sol abarcaba los campos y los árboles en flor, mas allá de las grandes masas de sombra transparente que proyectaba la arquitectura del castillo sobre los primeros planos del jardín. Pasaba de un extremo á otro de esta vasta sala, deteniéndome cada vez que me encontraba delante de la fuente. Las ventanas y las cortinas estaban cerradas por causa del calor. Estas cortinas eran de un azul suave que me empeñaba en ver verde, y en este crepúsculo artificial que me regalaba algo de mi visión, sentía un bienestar increíble y una especie de alegría delirante.

Hablaban en alta voz, y me rela sin saber de qué, cuando sentí que me oprimía un brazo bruscamente. Me volví y me hallé en presencia de Mad. de Yonis, que había entrado sin que yo la sintiera.

—Veamos! respondíme, vedme al menos! me dije con impaciencia. Sabéis que me causais miedo, y que no sé qué pensar de vos?

—Lo habeis querido, le contesté, y he jugado con mi razon. Pero no es lo que echais en cara; soy mas feliz de este modo y no deseo dejar.

—Así, pues, continúa, examinándome con inquietud, esa aparición no es un cuento ridículo? Al menos crees... la habeis visto producirse?

—Mejor aun que os veo á vos ahora mismo!

—No lo tomeis con ese tono de ciego orgullo. No dudo de vuestras palabras. Refridme con calma...

—Nadie jamás! Os suplico que no me interrogueis. No puedo, no quiero responder.

—En verdad, querido amigo, que me hacéis creer que no os conviene nadar la sociedad de los espectros, y que os deben haber dicho cosas singularmente lisonjeras, por que os encuentro altivo y discreto como un amante afortunado.

—Ahl qué decís? señora, exclamé. No hay amor posible entre dos seres separados por el abismo de una tumba... Pero vos no sabeis de lo que habláis, no creéis en nada, de todo es burla.